

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "FARMAYALA S.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "FARMAYALA S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 15 de octubre de 1986, ante el Notario Duodécimo del Cantón Guayaquil, abogado Eustorgio Virgilio Tandazo Maridueña; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil Encargado, doctor Luis Salazar Bêcker, mediante Resolución No. 87-2-1-1- 00054 el 14 ENE. 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 1.086 el 10 de febrero de 1987.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada, el señor Mario Rafael Ayala Lozada, casado, ecuatoriano, y domiciliado en Guayaquil, en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.18'000.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/.20'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/.15'800.000,00 quedando por pagarse la cantidad de S/.2'200.000,00 en el plazo de un año.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguientes: Ing. Juan Salcedo Faggioni, Mario Ayala Lozada, Mario Ayala Salcedo, Jorge Durán Dyer, Pedro Salcedo Salcedo, Cecilia Salcedo de Ayala, y, Mauricio Ayala Salcedo.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto de los estatutos sociales, el mismo que en su parte medular, dirá: El capital social de "FARMAYALA S.A." es de VEINTE MILLONES DE SUCRES (S/.20'000.000,00), dividido en doscientas mil acciones nominativas ordinarias de cien sucres cada una, numeradas del cero cero uno al doscientos mil inclusive.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de.....

VIENE..... "FARMAYALA S.A."

Guayaquil, febrero 13 de 1987

M. Miguel Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICINA DE GUAYAQUIL

cm

0002